



128552

Crystalflex, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Bach de Roda n.ºs. 85/87, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "BOTE MONOPIEZA, CON TAPA ESPOLVOREADORA COMPLEMENTARIA".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un bote monopieza, con tapa espolvoreadora complementaria, que se caracteriza por la solidez que adquiere el conjunto, a pesar de ser fabricado a base de material plástico de muy poco espesor y obtenido por moldeo formando una sola pieza, caracterizándose, además, por presentar una perforación central en su parte superior cerrada, destinada a recibir un pequeño saliente cilíndrico, previsto en el dorso de la tapa, el cual coincide con la corona de perforaciones que constituyen el espolvoreador propiamente dicho.

Otra particularidad del bote monopieza que se patentará, estriba en que la referida tapa espolvoreadora complementaria, va incorporada a la parte superior del bote por medio del encaje establecido entre un hendido circular que presenta el bote cerca de su parte superior, adecuado para recibir un reborde que al efecto presenta la tapa que se le superpone, la cual entra a presión, en virtud de la elasticidad propia del material plástico.



20 co que la constituye, lo que permite vencer la resistencia que impide la introducción del referido reborde de dicha tapa, en el hendido circular que lo recibe, quedando fuertemente acopladas ambas partes entre sí, puesto que el diámetro interno de la tapa es ligeramente inferior al diámetro externo de la cúpula o parte superior del bote monopieza.

25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización del bote monopieza, con tapa espolvoreadora complementaria, que se patenta.

Dichos dibujos muestran:

30 Fig. 1.- Vista alzada del conjunto del bote, representado parcialmente seccionado, para que pueda apreciarse como se acopla la tapa complementaria al bote monopieza.

Fig. 2.- Vista en planta del bote, con su tapa espolvoreadora incorporada.

35 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las características funcionales del bote monopieza y de su tapa espolvoreadora, acoplada bajo cierta presión.

40 El bote monopieza está constituido por un cuerpo hueco de generación circular, que tiene el fondo -2- embutido hacia dentro y presenta, en las proximidades de su parte inferior, unas acanaladuras paralelas -3-, que determinan nervios de refuerzo, situados cerca de la parte inferior del cuerpo cilíndrico que constituye el bote -1-.

45 Dicho bote, que está cerrado por su parte superior -4-, presenta, en las proximidades de su cúpula, otras hendiduras paralelas -3'-, que determinan unos resaltes circulares, que contribuyen al refuerzo de la parte superior del bote -1-, presentando



50 los espacios limitados por dichas hendiduras -3'-, al igual que las inferiores -3-, un grafilado o estriado, que tiene efectos antideslizantes, para cuando se coge el bote para su utilización.

55 La parte superior -4- del bote, que constituye una sola pieza con el cuerpo cilíndrico descrito, presenta, en el centro una reducida abertura -5- adecuada para llenar el bote y para dar salida al contenido, una vez la tapa espolvoreadora -6- se ha incorporado al mismo.

60 Dicha tapa -6-, que es de configuración similar a la del bote, presenta un reborde externo -7-, que encaja en el interior de un canal o hendidura circular -8- prevista, al efecto, en el cuerpo del bote -1- y cerca de su parte superior -4-, siendo el diámetro interno de la tapa -6-, o sea el determinado por el reborde -7-, ligeramente inferior al del canal -8-, con lo cual se logra, en virtud de la elasticidad del material plástico que constituye la tapa -6-, que al superponerla a la parte superior -4- del bote, venciendo la ligera resistencia que ofrece la pequeña diferencia de dimensiones, quede solidamente retenida la tapa, a través de su reborde -7-, que se introduce en el canal -8-.

70 La tapa -6- presenta, en su dorso, un pequeño saliente cilíndrico -9-, el cual es de un diámetro externo que se ajusta al diámetro interno de la abertura central -5-, prevista en el centro de la parte superior -4- del bote -1-, coincidiendo la situación del referido resalte circular -9- con la corona de perforaciones -10-, a través de las cuales sale el contenido de bote, cuando se desea espolvorearlo.

75 El dispositivo de acoplamiento establecido entre la tapa espolvoreadora complementaria y el bote monopieza, constituye una indudable ventaja, tanto para la fabricación de ambas partes, como para la utilización de el bote que contiene el produc-

80



85 to que se desea suministrar, el cual se llena fácilmente a través de la abertura -5- prevista en la parte superior -4- del bote -1-, quedando luego cerrada dicha abertura por la tapa -6-, cuyos orificios espolvoreadores -10- pueden, a su vez, ser cerrados mediante la adhesión de una etiqueta u oblea, hasta el momento de empezar a usar el contenido.

90 Naturalmente que las dimensiones del bote monopieza que acabamos de describir, así como las molduras o hendiduras para constituir los nervios o zonas de refuerzo, previstos en la parte inferior y superior del bote, podrán variar dentro de los límites del Modelo y siempre que dichas modificaciones no afecten a su esencialidad.

95 El Modelo de Utilidad, por: "BOTE MONOPIEZA, CON TAPA ESPOLVOREADORA COMPLEMENTARIA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

100 1ª.- "BOTE MONOPIEZA, CON TAPA ESPOLVOREADORA COMPLEMENTARIA", del tipo que está constituido por un cuerpo hueco de generación circular, que tiene el fondo embutido hacia dentro y que presenta, cerca de sus partes inferior y superior, acanaladuras paralelas que determinan zonas de refuerzo, con estrias antideslizantes, caracterizado por el hecho de que está formado por una sola pieza obtenida por moldeo, cuya parte superior, que es continuidad de la pared circular del bote, presenta una reducida abertura central adecuada para llenar el bote y para dar salida al contenido, a través de la tapa espolvoreadora que se le superpone.

105 2ª.- "BOTE MONOPIEZA, CON TAPA ESPOLVOREADORA COMPLEMENTARIA", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la tapa espolvoreadora, que es de configuración similar a la del bote, presenta un reborde externo que encaja en el interior de



115 un canal o hendidura circular prevista al efecto en el cuerpo
del bote cerca de su parte superior, siendo el diámetro interno
de dicho reborde ligeramente inferior al del canal que lo reci-
be, con objeto de que, al ejercer cierta presión para lograr la
superposición de la tapa, se venza, en virtud de la elasticidad
del material que constituye dicha tapa, la pequeña resistencia
motivada por la diferencia de diámetros, quedando solidamente
120 incorporada la tapa al bote.

3ª.- "BOTE MONOPIEZA, CON TAPA ESPOLVOREADORA COMPLEMENTARIA",
según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el he-
cho de que la tapa espolvoreadora presenta, en su dorso, un pe-
queño resalte circular, cuyo diámetro externo se ajusta al diá-
metro interno de la abertura central prevista en la parte supe-
rior del bote, coincidiendo dicho resalte circular con la corona
de perforaciones, a través de las cuales sale el contenido del
bote, cuando se desea espolvorearlo.

125 4ª.- "BOTE MONOPIEZA, CON TAPA ESPOLVOREADORA COMPLEMENTARIA".-
Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.

Barcelona a 3 de Marzo de 1967

P.A. de Crystalflex, S.A.

JUAN B. RENTER BOAURA

Fig. 2

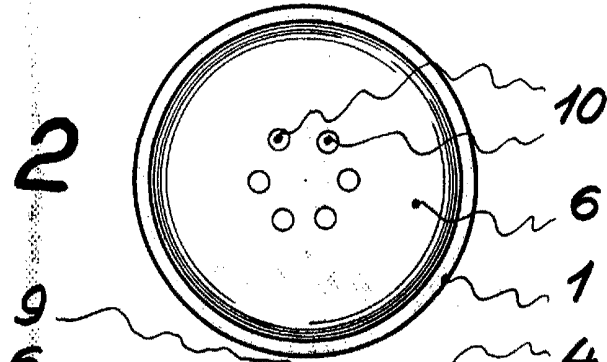
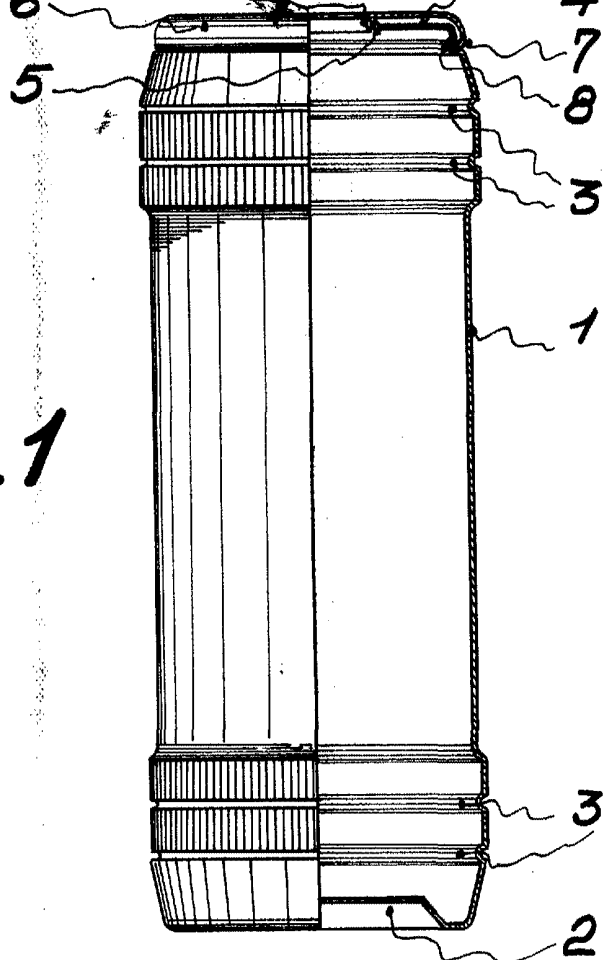


Fig. 1



Barcelona 3 Marzo 1967

PA. *Juan B. Penyer Ridaura*

Juan B. Penyer Ridaura

Escala variable